



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

**Intervención del Representante Permanente Alterno de México
ante las Naciones Unidas, Embajador Juan Sandoval Mendiola, en la presentación del informe
*Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas: asegurar un futuro mejor para todos;
mejorar y racionalizar el proceso de planificación y presupuestación de programas***

Quinta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas

72° periodo de sesiones

Nueva York, a 4 de diciembre de 2017.

Muchas gracias, Señor Presidente.

Saludo en primer lugar la presencia del Señor Secretario General en esta Quinta Comisión. Apreciamos el mensaje que nos ha compartido esta tarde con una espléndida presentación que plantea de forma clara los problemas más apremiantes para la reforma de las Naciones Unidas.

Agradezco también al Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por la presentación del análisis sobre la propuesta del Secretario General, que permitirá encauzar y enfocar nuestras deliberaciones.

Señor Presidente,

La Quinta Comisión es un escenario fundamental para impulsar la transformación de la Organización pues por muchos años la gestión en las Naciones Unidas ha sufrido de graves carencias, que solo podrán resolverse mediante la aplicación decidida de cambios profundos e indispensables. Reconocemos que la propuesta del Secretario General es un primer paso en un largo camino de ajuste y evolución de la Organización.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar al Secretario General y a su distinguido equipo algunos de los cambios que consideramos no sólo necesarios sino imprescindibles.

Coincidimos con usted Sr. Secretario General, el status quo no es una opción.

Primero. Ajustar la estructura del Secretariado, y las reglas financieras, de recursos humanos y de bienes materiales, para aumentar la eficiencia y la efectividad, poniendo énfasis, como usted lo señala, en la transparencia y la rendición de cuentas.

Segundo. Acelerar el reclutamiento, el despliegue y el desarrollo de personal calificado, para ser más ágiles en el terreno y responder a casos de emergencia con efectividad.

Tercero. Mayor coordinación, menos orientación en los procedimientos y en las regulaciones, y más atención a los resultados concretos de las actividades.

Cuarto. Una reforma a los ciclos de planificación y del presupuesto, que reduzca la cantidad de informes y documentos producidos y considerados por la Asamblea General.

Señor Presidente,

México reitera que la sesión en marcha de esta Quinta Comisión es de suma importancia, y que no debemos caer en la resistencia al cambio y en la desconfianza al discutir las propuestas del Secretario General. Debemos privilegiar un enfoque práctico y pragmático en nuestras discusiones.

A sólo unos días de que se cumpla un año del inicio de funciones del Señor Secretario General, quien expresó desde el primer momento su compromiso de transformar a las Naciones Unidas para tener una Organización efectiva y moderna, es necesario dar contenido y valor a la respuesta positiva y entusiasta que esta iniciativa ha generado entre muchos de nosotros.

Sr. Secretario, su propuesta tal y como la ha presentado el día de hoy merece todo nuestro apoyo, México así lo reitera.

Apoyamos la reforma integral que ha propuesto, porque considera que el mundo requiere de unas Naciones Unidas fuertes, que respondan mejor a los retos del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos.

Reconocemos especialmente el compromiso del Secretario General para poner fin a la opacidad en las Naciones Unidas, porque sabemos que es necesario atender el déficit crónico de confianza que ha existido entre Estados Miembros y el Secretariado. Sr. Secretario, el mejor fundamento de la confianza es la transparencia, creemos que usted así lo entiende. Queremos también ver una mejor definición de las implicaciones prácticas de una mayor delegación de autoridad, junto con la rendición de cuentas de los mandatos *ex post*.

Señor Presidente,

Durante las próximas discusiones, México propondrá que se solicite formalmente un informe detallado para la consideración de esta Quinta Comisión durante 2018, en el que se ofrezca a los Estados Miembros mayor claridad y los pormenores sobre los aspectos centrales de la iniciativa de reforma que hemos visto el día de hoy, incluyendo las formas en las que se implementará, los plazos de aplicación, así como los resultados esperados y los métodos de cuantificación, de evaluación y de revisión.

México espera asimismo que, en la elaboración de ese informe detallado, el Secretario General mantenga la comunicación transparente, clara y oportuna con los Estados Miembros, simplemente como la que hemos tenido el día de hoy, y que le agradecemos enormemente.

Muchas gracias, Señor Presidente.